

Reorganización y adaptación de las actividades docentes

En la tabla se indicará para los distintos tipos de docencia (TA, TS, PA, PL, PC, PI) la modalidad o modalidades de impartición en cada caso: presencial, no presencial síncrona o no presencial asíncrona.

En el apartado de texto libre se describirá cómo se va a adaptar la metodología y las actividades formativas para cada tipo de docencia, incluyendo, en caso de variación, las relativas a las competencias transversales.

	DISTRIBUCIÓN DE HORAS EN LA GUÍA DOCENTE ORIGINAL	DISTRIBUCIÓN DE HORAS PARA EL MODELO ADAPTADO SEGÚN LA MODALIDAD DOCENTE		
		PRESENCIAL	NO PRESENCIAL SÍNCRONA	NO PRESENCIAL ASÍNCRONA
TA	30	30		
TS				
PA				
PL	20	20		
PC				
PI				

En modo presencial hasta completar aforo.

Asistencia máxima en aula San Onofre con un aforo de 28 con PC + 4 sin PC + 4 en mesas redondas.

Tomando como base la matriculación del curso 2019-2020, fueron 20 alumnos por lo que no debería de haber problemas de aforo. En caso de que el número de alumnos fuera superior a los 36 se impartirán las clases de forma PRESENCIAL para los 36 alumnos + NO PRESENCIAL SÍNCRONA para el resto de alumnos (Las clases se retransmitirán vía TEAMS o videoapuntes para el alumnado no presente)

Adaptación del sistema de evaluación

Se debe indicar si el sistema de evaluación se modifica respecto del original, marcando con una X en cada caso.

En la tabla, en caso de variación, se detallará el sistema de evaluación que se va a aplicar en el modelo adaptado, indicando el tipo de evaluación, número de actos de cada tipo y su ponderación, y la modalidad de realización (marcando con una X en presencial, en no presencial o en ambas).

En el apartado de texto libre se incluirá la descripción del sistema de evaluación.

NO se ha modificado el sistema de evaluación

Sí se ha modificado el sistema de evaluación

Tipo	Número de Actos	Peso	PRESENCIAL	NO PRESENCIAL
Examen oral				
Prueba escrita abierta				
Prueba objetiva (test)				
Mapa conceptual				
Trabajo académico				
Preguntas del minuto				
Diario				
Portafolio				
Proyecto				
Caso				
Observación				
Coevaluación				
Autoevaluación				

Seguimiento y tutorización

Se describirá de qué manera se va a realizar el seguimiento del aprendizaje y la tutorización de los estudiantes, atendiendo a las restricciones del modelo docente establecido por la ERT.

Se atenderá al alumnado a través de reuniones presenciales según la línea docente establecida, así como por reuniones de TEAMS y correo electrónico con los alumnos que no puedan asistir presencialmente a las tutorías.